

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DESARROLLADAS POR EMASESA.

Descripción del reto

EMASESA es una empresa pública comprometida con el medio ambiente. Consciente de la importancia de la Educación Ambiental, pone a disposición de todos aquellos interesados, una amplia oferta formativa con la que pretende dar a conocer y difundir los procedimientos que aplica en su gestión del Ciclo Integral del Agua.

Los programas que EMASESA lleva realizando desde hace más de treinta años son altamente valorados por el público, y constituyen un recurso imprescindible para dar a conocer el ciclo integral del agua en sus inicios y, en los últimos años, además, haciendo hincapié en los aspectos ambientales del ciclo integral del agua para potenciar el cuidado y protección del medio ambiente.

Hasta el momento EMASESA a través del sistema de gestión de la calidad, ha evaluado el índice de satisfacción de los programas entre sus participantes pero ahora, conscientes de la utilidad a largo plazo, ve el momento de abordar el calado de los programas de Educación Ambiental en la ciudadanía que los recibe. Queremos conocer cuantitativamente el grado de eficacia y eficiencia de los mismos.

Objetivos del reto

El objetivo principal del reto es evaluar el impacto de los programas de Educación Ambiental que desarrolla EMASESA, tanto en nuestros programas en los centros educativos (programa El Agua en las Aulas) como en los grupos que recibimos en las instalaciones de distintos colectivos (programa Ven a conocernos).

Es por tanto prioritario disponer de herramientas para evaluar cuantitativamente y de manera rigurosa el impacto de los eventos y campañas de Educación Ambiental, mediante indicadores de cambio en actitudes/aptitudes y acciones de sostenibilidad ambiental en la sociedad.

Además es del máximo interés conocer en qué medida las campañas que viene desarrollando EMASESA (“Toallitas al cubo”, “Yo agua del grifo”, etc.) calan en la sociedad y son capaces de modificar hábitos de la ciudadanía.

Aspectos a tener en cuenta

Las soluciones que se aporten deberán cubrir uno o varios de los objetivos planteados, aunque dada la amplitud de los trabajos sea necesaria una fase posterior.

Las actuaciones son diversas y en diferentes ámbitos por lo que es casi seguro que será aconsejable establecer metodologías diferentes según el programa o actuación a evaluar.

Innovación abierta

Este reto se presenta a la comunidad investigadora bajo un enfoque de innovación abierta. Los retos de innovación que se proponen desde la Cátedra del Agua son financiados con hasta 3.000 euros. Para ello se reciben propuestas presentando el enfoque elegido para la resolución del reto, seleccionándose una de ellas para su financiación. Se esperará de la propuesta seleccionada y financiada una primera aproximación técnica a la solución del reto, que podría dar lugar posteriormente a un proyecto de mayor alcance promovido por EMASESA.

El plazo para remitir propuestas relativas a este reto finalizará el 31 de Enero de 2019.. Los grupos de investigación de la Universidad de Sevilla que deseen participar deberán remitir a la dirección de correo catedradelagua@emasesa.com una propuesta, en formato abierto, no superior a dos páginas en la que señalen:

- Finalidad de la propuesta.
- Objetivos científico-técnicos.
- Enfoque metodológico para afrontar el reto.
- Plan de actividades.
- Equipo de trabajo.
- Cronograma.